RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACION ADCARA
CIF:G99230955
C/Mariano Supervía nº:15, Local
50006 - ZARAGOZA
Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

Fundación Adcara

Forma jurídica

Fundación

Número de socios (en caso de asociaciones)

Como fundación no existen socios, se esta desarrollando el proceso de constitución de la categoria de socio colaborador.

Número de miembros Junta/Patronato

3

Dirección - CP - Población

C/ Mariano Supervia nº 15 Local 50006 Zaragoza

Sector/Ámbito de actuación.

Acción social

Actividad principal

Atención de las personas, grupos y comunidades que presenten dificultades en el área social, prioritariamente menores de edad en situación de riesgo, desamparo, absentismo escolar, conflicto social, infractores, y otras medidas de atención a la infancia y adolescencia que presenten dificultades de integración familiar, social y laboral, concertando programas para el desarrollo de actividades de prevención, asistencia, resocialización, o asumiendo directamente estas funciones.

Colectivo principal atendido

Niños, niñas y adolescentes y familias.

Año comienzo actividad.

Nació como Asociación de Desarrollo Comunitario en Áreas de Aragón (ADCARA) el 24 de enero de 1994 y con fecha 18 de noviembre de 2008 se constituyo como Fundación Adcara.

Número de personas empleadas - media anual

El personal contratado por parte de la entidad es de 35 personas, a la que ha de sumarse personal autónomo en prestación de servicios.

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

El 80% del personal es de carácter indefinido.

Número de voluntarios

Durante el año 2022 la entidad conto con 10 voluntarios distribuidos en diferentes programas de la entidad.

Persona contacto

Mª Jesús de Mur Larramona

E-mail contacto

adcara@adcara.org

Página web

www.adcara.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
-Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
-Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
-Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
-Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
-Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

1.1 Información adicional

La entidad se ve afectada directamente por temas globales , principalmente por los cambios económicos, políticos y sociales.
Para ello, se desarrolla un Plan Estratégico de la actividad realizada , siempre adaptado a los cambios producidos en la sociedad. Así, como una revisión y evaluación de la misma, mediante Estudios de Opinión y Memorias anuales.
Toda actividad esta desarrollada según el Modelo EFQM de Excelencia en Calidad.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

La Entidad según sus características puede enfrentarse de forma individual a tendencias Globales.
Así mismo, es necesario e imprescindible alianzas y trabajos en red para temas que son comunes con otras entidades del sector.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantea y planifica por exigencia legal (sectores específicos) el impacto de los aspectos sociales y ambientales en la actividad tanto en el corto como en el medio o largo plazo.

3.1. Información adicional

La entidad desarrolla un Plan Estratégico a corto, medio y largo plazo, teniendo retos económicos, sociales y ambientales.
De manera anual se elaboran memorias de cada uno de los programas que desarrolla.
Así mismo, dependiendo de las exigencias de los financiadores se van elaborando estrategias de planificación.
De forma bianual, la entidad mediante el modelo EFQM de Excelencia de la Calidad, desarrolla un análisis para valorar su posicionamiento y objetivos a desarrollar.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

Como Fundación sin ánimo de lucro, invierte su presupuesto anual en Proyectos Sociales.
Los presupuestos son aprobados por el Patronato, realizando un control económico y análisis de gasto por una gestora externa.
Debido a que los fondos de la Fundación principalmente son por Administraciones Públicas, requieren de revisiones periódicas.
Realizando Auditoria de Cuentas.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

Es el Órgano de gestión, junto con la aprobación del Patronato, quien decide el destino de los remanentes, cumpliendo siempre con la misión y objetivos de la entidad.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Conocemos los grupos de interés con los que interactuamos en la actividad de la organización y los tenemos identificados de forma específica y diferenciada.

6.1. Información adicional

La entidad tiene diferenciados sus grupos de interés vinculados a procesos de gestión y a programas.
Los grupos de interés son: Patronato, profesionales de la entidad propio y colaborador, Administraciones Públicas, familias y niños, niñas y adolescentes, Entidades sociales.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Disponemos de mecanismos formales (encuestas, reuniones ad hoc, etc..) para conocer la opinión de los grupos de interés.

7.1. Información adicional

La entidad dispone de mecanismos para conocer las necesidades de los grupos de interés como son reuniones, coordinación telefónica o vía mail.
Así como, mediante encuestas de satisfacción y estudios de opinión de los beneficiarios de los programas que desarrolla la entidad.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Su ejercicio de cargo es básicamente de representación y delegan sus funciones en el órgano de dirección.
- Cumplen con lo que establecen los Estatutos y/o con lo que les demanda el órgano de dirección.

8.1. Información adicional.

El Patronato es el órgano de gobierno, dirección, administración y representación de la Fundación, depositando en el comité directivo indicaciones necesaria para el cumplimiento de los fines.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno de vez en cuando.

9.1.- Información adicional.

La entidad rinde cuentas ante su Patronato y la sociedad mediante auditorias.
Disponible en la pagina web www.adcara.org. en el apartado de transparencia o en la sede de Adcara.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y proporciona información detallada y amplia a sus grupos de interés a través de sus propios medios.

10.1. Información adicional

La entidad en su página web www.adcara.org, dispone de un apartado de transparencia donde se recoge la información disponible para la sociedad.
Ademas, a disposición de las Administraciones Públicas se facilita la información que precisen.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un documento con normas o pautas de actuación, -manual de bienvenida o similar- que se difunde a todos los trabajadores cuando se incorporan a la organización.

11.1.- Información adicional

La entidad dispone de unos Protocolos y mecanismos de actuación a disposición de los profesionales, sobre la forma de actuación de alguno de sus programas.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

12.1. Información adicional

Mediante el Sistema de Calidad EFQM, la entidad se asegura que todos sus profesionales actúen en relación a la misión, visión, fines y objetivos de la entidad.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Desde la entidad se están iniciando el camino interno y externo de acercamiento a la RSC, Buscando nuevas formulas de colaboración y trabajo compartido.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

Se ha iniciado procesos de medición del retorno social de algunas actividades a través de

metodología OTRI, en alguno de nuestro proyectos, pero no de forma sistematizada para todas las acciones ejecutada.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

15.1. Información adicional

La entidad realiza de forma anual estudios de opinión a sus beneficiarios para conocer la satisfacción de sus clientes y propuestas de mejora.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

La entidad dispone de información sobre la satisfacción de financiadores, mediante el cumplimiento satisfactorio de diferentes auditorias en los programas que desarrolla, así como mediante reuniones.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

17.1. Información adicional

Mediante las encuestas de opinión los beneficiarios pueden establecer propuestas de mejora, las cuales el comité de gestión de la entidad valora su viabilidad para la inclusión en la entidad.
Así mismo, la entidad dispone de un protocolo de propuestas, quejas y sugerencias por parte de los usuarios, en el que se establecen los mecanismos para poder utilizarlo y su posible incorporación en la entidad.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se investigan nuevos productos /servicios con metodología y planificación. Existe un procedimiento para diseñar actuaciones innovadoras que den respuesta a necesidades nuevas o emergentes.

18.1. Información adicional

Mediante el sistema de Calidad EFQM, la entidad realiza un estudio de la realidad social cambiante adaptando su metodología de trabajo.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Cuando se incorpora un nuevo servicio en la entidad su publicidad se desarrolla mediante el Plan de Difusión, la transversalidad de los programas que desarrolla la entidad y su publicación en la pagina web www.adcara.org y en las diferentes redes sociales de la entidad: Twitter @AdcaraFundacion; Facebook: Fundación Adcara e Instagram: adcarafundacion

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

20.1. Información adicional

La entidad mediante el Sistema de Calidad EFQM, establece mecanismos que garantizan la satisfacción de los beneficiarios, así como el buen funcionamiento de la entidad.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se pone a disposición información detallada de sus características.

21.1. Información adicional

La entidad cumple con las condiciones de Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.
Así mismo, en la pagina web de la entidad www.adcara.org establece un apartado de transparencia.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y

se implantan.

22.1. Información adicional

La entidad realiza dos encuentros anuales con todos sus profesionales para poner en común el trabajo realizado, compartir experiencias y propuestas de mejora. De forma anual los trabajadores cumplimentan la Encuesta de Clima Laboral, en la que valoran el funcionamiento general de la entidad.
Así mismo, la entidad tiene un buzón de propuestas, sugerencias y quejas a disposición de todos sus profesionales.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

La entidad dispone de un Plan de Igualdad y Conciliación de Vida Familiar, Personal y Laboral, son los propios trabajadores junto con el equipo de gestión los que hacen la valoración y propuestas de mejora. Los trabajadores muestran su conformidad mediante su firma de forma periódica,

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de concilación personal, familiar y laboral especificarlas.

La entidad dispone de un Plan de Igualdad y Conciliación de Vida Familiar, Personal y Laboral, son los propios trabajadores junto con el equipo de gestión los que hacen la valoración y propuestas de mejora. Los trabajadores muestran su conformidad mediante su firma de forma periódica,

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Mediante los encuentros anuales de la entidad, se proporcionan a los trabajadores la oportunidad de expresar sus propuestas de formación. Estas propuestas son valoradas por todos los profesionales y se incorporan en la entidad.
Así mismo, la entidad cuenta con formación inicial para nuevos trabajadores.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Con la incorporación de cada persona trabajadora o voluntaria se realiza formación básica relacionada con el desempeño del puesto de trabajo o tareas y de la actividad de la organización.

26.1. Información adicional.

La entidad cuenta con un Aula Virtual disponible para la totalidad de sus trabajadoras y trabajadores, en la se puede acceder a formación actualizada sobre el ámbito de la infancia y la adolescencia.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

La entidad cuenta con un sistema de prevención de riesgos laborales conocido por las personas empleadas.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Debido a que es una entidad de carácter social, intentamos que la selección de proveedores valoren el cuidado del medio ambiente.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos,

se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

La entidad valora en sus proveedores la calidad, el precio y su compromiso social.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Sin respuesta

30.1. Información adicional.

Sin respuesta

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Sin respuesta

31.1. Información adicional.

Sin respuesta

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sin respuesta

32.1. Información adicional

Sin respuesta

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Sin respuesta

33.1. Información adicional

Sin respuesta

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización.

34.1. Información adicional.

La entidad desde el año 2020 tiene establecido un Plan de gestión ambiental especifico, en el que se detallan tareas concretas en beneficio del medio ambiente como es el reciclaje, principalmente de papel. Existen protocolos para ahorro energético, y consumibles.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

35.1. Información adicional.

La entidad proporciona en todas sus oficinas contenedores para favorecer el reciclaje de papel.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

La entidad cuenta con algunos aspectos relacionados con el reciclaje y la economía circular, como la reutilización de materiales. Así como el uso de productos y materiales que favorecen el cuidado del medio ambiente.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunican, pero exclusivamente a grupos de interés implicados

37.1. Información adicional

Todos los profesionales de la entidad conocen que tienen que utilizar los dispositivos necesarios para el reciclaje de papel, así como medidas de control de consumo de aparatos electrónicos.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
3 - Capacitar a las personas de la organización.
4 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunicad Local
5 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
6 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
8 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
9 - Disponer de presupuesto
10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

7

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Fundación Adcara cuenta con una experiencia de más de 25 años, en la intervención con menores, especializada en el buen trato a la infancia, Niños, Niñas y Adolescentes, y en el trabajo de orientación, mediación, intervención directa y terapéutica con las familias.
Desde 2009, de forma bianual, la entidad renueva su Sello de Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ por su Sistema de Gestión según el Modelo EFQM, otorgado por Bureau Veritas Certification ,

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Nivel de responsabilidad con el medioambiente.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 2. Hambre cero.

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.